



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 13 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168, 178 FRACCIONES IV Y XVII Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO AUN NO HAN SIDO NOMBRADOS. LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN "UNIDOS POR CAMPECHE"; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LICENCIADO **CARLOS OMAR QUEB MENA**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. LICENCIADO **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO**



ÁLVAREZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2009, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/077/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009.-----
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/078/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2009.-----
- 6.- DAR A CONOCER LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE QUE REGIRÁ DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2009.-----
- 7- CLAUSURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: MUY BUENAS TARDES SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DEL INSTITUTO. VAMOS A DAR INICIO A LA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, QUE HA SIDO CONVOCADA PARA ESTE DÍA, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR SI SE REÚNE EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, COMUNICA QUE NO SE TOMARÁN EN CUENTA A LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, EN VIRTUD DE QUE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS AÚN NO DESIGNAN A SUS REPRESENTANTES ANTE ESTE CONSEJO GENERAL. A CONTINUACIÓN PASA LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA QUE PARA EFECTOS DE ESTA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA. HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 12 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----



----- **LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 5 DE OCTUBRE DE 2009, SE DECLARA INSTALADA LA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERA PRESIDENTA EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS Y EN SU CASO, A LAS CONSIDERACIONES DE LOS MISMOS. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS Y EN SU CASO, A LAS CONSIDERACIONES DE LOS MISMOS. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/077/09** DEL CONSEJO GENERAL



DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA. EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE SE INTEGRAN A LA MESA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE” LICENCIADO JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ (13:14 HRS.). AHORA ESTA SECRETARÍA PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO YA MENCIONADO: **PRIMERO.-** SE DECLARA OFICIALMENTE CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009, CON BASE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CONSIDERACIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** SE DECLARA CONCLUIDA LA GESTIÓN DE LOS CONSEJOS ELECTORALES MUNICIPALES Y DISTRITALES QUE SE INSTALARON PARA LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009 CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS CONTENIDOS EN LA CONSIDERACIÓN VI DE ESTE ACUERDO. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO PARA QUE SOLICITE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y A LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE” QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009, LA DEVOLUCIÓN DE LOS EJEMPLARES DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON FOTOGRAFÍA QUE EN SU OPORTUNIDAD LES FUERON ENTREGADOS Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA, APARTADO 1. EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES., PUNTO 1.18 DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, SIGNADO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LO ANTERIOR CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** SE APRUEBA QUE LAS PERSONAS QUE FUNGIERON COMO PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CONSERVEN LA CUSTODIA PROVISIONAL DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009, LOS BIENES MUEBLES Y LOS PREDIOS EN QUE SE INSTALARON Y OPERARON CADA UNO DE DICHS CONSEJOS ELECTORALES, HASTA EN TANTO EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ESTE INSTITUTO RECOLECTEN Y CONCENTREN TODA LA DOCUMENTACIÓN Y BIENES RESPECTIVOS,



CONFORME A LAS CONSIDERACIONES DE LA VII A LA XIV DEL PRESENTE DOCUMENTO. **QUINTO.-** SE APRUEBA PROCEDER A LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009 EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN LAS CONSIDERACIONES IX Y XI DE ESTE ACUERDO. **SEXTO.-** SE APRUEBA QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PROCEDAN A SUSCRIBIR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, A FIN DE QUE EL PRODUCTO OBTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DESTRUIDA POR TRITURACIÓN, SEA DONADO PARA LA ELABORACIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DENTRO DEL PROGRAMA “RECICLAR PARA LEER” CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN XI DEL PRESENTE ACUERDO. **SÉPTIMO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A COMUNICAR ESTE ACUERDO A LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO Y A QUIENES FUNGIERON COMO PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES MUNICIPALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, REMITIÉNDOLES COPIA CERTIFICADA DEL MISMO; ASÍ COMO PARA QUE ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA VI A LA XII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **OCTAVO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR A LOS CIUDADANOS QUE HUBIERAN PRESENTADO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE FUERON RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009, QUE EL INICIO DEL CÓMPUTO DE LOS PLAZOS SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES XIII Y XIV DEL PRESENTE ACUERDO. **NOVENO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----
LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL



PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/077/09**. (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----
LICENCIADO **MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR**: BUENAS TARDES SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. SOLAMENTE PARA HACER UN SEÑALAMIENTO, UN COMENTARIO, PUNTUALIZAR SOBRE LO QUE ES ESTE PUNTO DE ACUERDO. TODO LO CONTENIDO EN EL MISMO SEGURAMENTE CAEREMOS EN EL ALARDE Y EN LA MAYORÍA FULMINANTE Y APLASTANTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL QUE LO HA CARACTERIZADO, DE APROBAR. TODO SE CUMPLIÓ, LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE ENMARCAN TODO EL PROCESO ELECTORAL; PERO HACIENDO LA REVISIÓN MINUCIOSA DE ESTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 8 FOJAS POR NINGÚN LADO VEMOS CUÁL ES EL DIAGNÓSTICO Y EL BALANCE; CREO QUE NO SE ATREVIERON LOS CONSEJEROS A DAR EL DIAGNÓSTICO, PERO CONVERGENCIA TIENE PARTICULARMENTE UN PUNTO DE VISTA Y EL DIAGNÓSTICO ES QUE ESTE PROCESO EN ESTA ETAPA DE CONCLUSIÓN, FUE DESASTROSO, FUE ALTAMENTE DEGRADADO TODOS LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE DEBEN DE PREVALECER E IMPERAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES; SE TUVO LA OPORTUNIDAD EN EL 9 DE ENERO QUE SE INSTALÓ FORMALMENTE Y CUANDO SE HIZO EL LLAMADO; LA SOCIEDAD ESTABA ANSIOSA DE VER, DE VIVIR, DE SER TESTIGOS DE UN PROCESO ALTAMENTE DEMOCRÁTICO, EQUITATIVO, EN EL QUE LOS GANADORES REALMENTE PUDIERAN SER LA SOCIEDAD CAMPECHANA; CREO QUE LE FALLAMOS, PERO PRINCIPALMENTE FALLARON USTEDES AL NO CUMPLIR CON ESTA ENCOMIENDA CONSTITUCIONAL, LEGAL, MORAL SOBRE TODO; HOY LA SOCIEDAD, LA GRAN MAYORÍA DE LA SOCIEDAD CAMPECHANA SE SIENTE DEFRAUDADA AL VERSE SOLAMENTE MAGNIFICADA EL GRUPO DEL PODER, QUE LOS PODERES FÁCTICOS, EL PODER MEDIÁTICO, EL PODER ECONÓMICO SE SIGAN IMPONIENDO EN ESTOS PROCESOS ELECTORALES; CREO QUE LA SOCIEDAD NO AGUANTA UN PROCESO ELECTORAL CON ESTAS CARACTERÍSTICAS QUE VIOLENTEN LOS PRINCIPIOS RECTORES; CREO QUE UN CONSEJO INCAPAZ, INEFICIENTE, SIN FALTA DE VOLUNTAD QUE REALMENTE GARANTIZARA ESTOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS, NO SIRVE DE NADA, EN NADA SIRVE UN PRESUPUESTO ABUNDANTE PARA HACER TODAS LAS TAREAS INHERENTES EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y NO SE APROVECHE; NO



DUDO QUE LOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL HAYAN PASADO MALAS NOCHES, QUE SE HAYAN ESFORZADO, PERO SIEMPRE DETRÁS DEL ESCRITORIO, SIEMPRE NADA MÁS ENCUADRADOS EN ALGO QUE ESTABLECE EL LINEAMIENTO INTERNO DE ESTE INSTITUTO; NUNCA QUISIERON SALIR Y FRENAR TODAS LAS IRREGULARIDADES QUE NOSOTROS VIVIMOS; YA HASTA ES CANSADO Y TODOS SABEMOS CUÁLES FUERON ÉSTAS, PERO CREO QUE AHORA TENEMOS EL TRABAJO DE AQUÍ AL 2012 Y CONVERGENCIA PUGNARÁ, LUCHARÁ PORQUE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL EL CONSEJO GENERAL POR LO MENOS, ESTÉ GARANTIZADO CON CIUDADANOS; QUE PUEDAN ESTAR GARANTIZADOS CON CONSEJEROS IMPARCIALES REALMENTE, QUE NO ESTÉN VICIADOS DE ORIGEN, PORQUE LO HEMOS DICHO, ESTE CONSEJO GENERAL SE GESTÓ PARCIALIZADO, NACIÓ PARCIALIZADO Y CREO QUE VA A MORIR ASÍ; Y ESTE ES EL GRAN SENTIMIENTO QUE VEMOS HACIA EL EXTERIOR DE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE ESTÁ POR TERMINAR; LA POSTURA DE CONVERGENCIA DE AQUÍ AL 2012, SERÁ APOSTAR POR UNA VERDADERA REFORMA ELECTORAL DE AVANZADA, NO DE SIMULACIONES, NO DE MAQUILLAJES COMO LA QUE SE VENDIÓ ESTA PASADA REFORMA ELECTORAL; VAMOS POR UNA VERDADERA REDISTRITACIÓN ELECTORAL, VAMOS POR UN VERDADERO CONSEJO GENERAL CIUDADANO EN EL CUAL REALMENTE ESTÉ REPRESENTADA LA CIUDADANÍA, PERO SOBRE TODO, QUE TENGA VOLUNTAD, QUE TENGA GANAS, QUE TENGA FIRMEZA, QUE COMO AUTORIDAD PUDIERAN GARANTIZAR ÉSE PROCESO ELECTORAL DEMOCRÁTICO, EQUITATIVO QUE TODO CIUDADANO ANHELA Y ESPERA. VAMOS POR UNA VERDADERA EQUIDAD EN LA REPRESENTACIÓN DE LAS FUERZAS POLÍTICAS DE ESTE ESTADO, DE ESTE PAÍS; HOY SE HA PROSTITUIDO Y SE HA PRETENDIDO BIPARTIDIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES; HAN COTIZADO LOS PROCESOS ELECTORALES EN DINERO, SE VUELVE LA GRAN SUBASTA DE CIUDADANOS PARA LA COMPRA DE CONCIENCIAS, PARA SEDUCCIÓN DE LA CONCIENCIA Y CREO QUE, CAMPECHE NO SOPORTA MÁS ÉSTO, CREO QUE CAMPECHE Y LOS CIUDADANOS NO MERECE ESTO; LA PREGUNTA ES: ¿QUIÉN REALMENTE GANÓ EN ESTE PROCESO ELECTORAL?, ¿LOS QUE VAN A OSTENTAR EL PODER O LOS CIUDADANOS?, AHÍ ESTÁ REALMENTE LA PREGUNTA, ALGUNOS CIUDADANOS VOTARON SEGURAMENTE CON FE Y ESPERANZA DE UNOS GOBIERNOS QUE PUDIERAN GARANTIZAR SUS NECESIDADES, PERO SEGURAMENTE VEREMOS QUE NO VA A SER ASÍ; QUIENES ESTÁN



GANANDO Y SIGUEN GANANDO SON LOS PODERES FÁCTICOS, SON LOS PODERES QUE ESTÁN AL INTERIOR DE CADA PARTIDO POLÍTICO, SOBRE TODO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE HAN PRETENDIDO SOLAMENTE HACERSE DEL PODER POR EL PODER MISMO; CONVERGENCIA, INSISTIMOS, NOS VAMOS POR UNA VERDADERA REFORMA ELECTORAL DE AVANZADA Y TRABAJAREMOS Y PUGNAREMOS PORQUE ASÍ SEA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS.-
LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----
LICENCIADO **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO**: SÍ, GRACIAS, COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. DENTRO DEL ACUERDO QUE..., SE MARCA LOS PRINCIPIOS BÁSICOS, CERTEZA, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD; COINCIDENTEMENTE CON EL COMPAÑERO DE CONVERGENCIA, EL PARTIDO DEL TRABAJO ESTIMA QUE HAN SIDO VIOLADOS EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN; INDEPENDENCIA NO HA EXISTIDO, COMO CORSARIOS AL SERVICIO DEL ESTADO DEDICARON SUS ESFUERZOS Y EN OCASIONES EL CERRAR LOS OJOS PARA FAVORECER LA PRESENCIA DE UN GOBIERNO, PARA FAVORECER LA CONTINUIDAD DE UN SISTEMA Y FAVORECER UN CUERPO LEGISLATIVO COMPLETAMENTE BIPARTIDISTA; SE DECÍA EN ESTA MESA QUE QUIÉN HA GANADO, PUES EFECTIVAMENTE, PUES QUIEN HA GANADO SON QUIENES HAN OSTENTADO EL PODER DURANTE MUCHOS AÑOS, QUIEN EN BASE A ACUERDOS Y COMPONENDAS PUES MANTIENEN AÚN EL CONTROL POLÍTICO DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE ANUNCIABA QUE HABÍA UNA GRAN PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCESO DE LA CIUDADANÍA, QUIENES ESTUVIMOS EN CAMPO NOS DIMOS CUENTA QUE EFECTIVAMENTE PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA, PERO NO CON LA CONVICCIÓN DE PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE UN GOBIERNO, ¿SÍ?, SE APLICÓ TODO EL RECURSO DEL ESTADO Y DE LA FEDERACIÓN PARA LA COMPRA DE CONCIENCIA; QUIENES FUERON A VOTAR PARTICIPARON POR RECIBIR UN BENEFICIO ECONÓMICO, POR RECIBIR UN PROGRAMA SOCIAL, POR RECIBIR UN POCO, UN POCO DE ESA RIQUEZA QUE HOY SE MANTIENE EN UN PEQUEÑO GRUPO; DIGÁMOSLO CLARO, PARTICIPARON POR MIGAJAS. TENEMOS QUE HACER UN LLAMADO A LA SOCIEDAD CAMPECHANA, TENEMOS QUE HACER UN LLAMADO A LAS FUERZAS POLÍTICAS, A QUIENES AÚN CON TODAS ESTAS MAÑAS HOY OSTENTAN EL PODER; TENEMOS QUE ENTRAR A UNA REFORMA ELECTORAL DE AVANZADA DONDE EFECTIVAMENTE EL CONGRESO SEA



PLURIPARTIDISTA, QUE NO SE MANTENGA EL CONTROL DEL CUERPO LEGISLATIVO EN UNAS POCAS MANOS Y AL SERVICIO DE UNOS INTERESES; TENEMOS QUE ENTRAR EN UNA RECOMPOSICIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL, QUE NOSOTROS LO SEÑALAMOS EN LAS ÚLTIMAS OCASIONES Y FUE REPETITIVO, ESTUVO PLAGADO DE INEFICACIA, INEFICIENCIA, INOPERANCIA Y FALTA DE PROFESIONALISMO; NO ES POSIBLE QUE CANDIDATURAS APROBADAS EN EL MOMENTO DE LAS SUSTITUCIONES FUESEN RECHAZADAS; NO ES POSIBLE QUE ÓRGANOS INFERIORES DEL INSTITUTO TOMARAN DECISIONES QUE AFECTARAN DIRECTAMENTE LAS PRERROGATIVAS DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO; ESTO ES GRAVE SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS; ES NECESARIO HACER UNA REFLEXIÓN A FONDO, ES NECESARIO QUE ENTREMOS EN UNA VERDADERA REFORMA, UNA REFORMA NO SOLAMENTE EN EL MARCO LEGAL, UNA REFORMA Y UNA RECOMPOSICIÓN TAMBIÉN A TÍTULO PERSONAL. ES CUANTO.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**: SÍ, BUENAS TARDES A TODOS, COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMPAÑEROS CONSEJEROS, PRENSA QUE NOS ACOMPAÑA. DEL BALANCE QUE ACCIÓN NACIONAL PUEDE TOMAR Y CONSIDERAR DE ESTE PROCESO ELECTORAL, ES DE QUE SI BIEN ES CIERTO SE CUMPLIERON ALGUNOS ASPECTOS, LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE GARANTIZAN UNAS ELECCIONES TRANSPARENTES, DEMOCRÁTICAS Y PARTICIPATIVAS, TAMBIÉN EL MARCO JURÍDICO QUE REGULARON ESOS PROCESOS ELECTORALES, DEJARON MUCHO QUE DESEAR; ESTAMOS HABLANDO DE QUE EN ESPECIAL LA VIGILANCIA Y CUSTODIA Y SEGUIMIENTO DE LOS PAQUETES ELECTORALES NUNCA SE DIO; DESGRACIADAMENTE NO HUBIERON LOS MECANISMOS TANTO JURÍDICOS O ADMINISTRATIVOS PARA PODER VIGILAR QUE TODOS ESOS DOCUMENTOS ESTUVIERAN EN MANOS DE LAS PERSONAS INDICADAS; TAMBIÉN QUEDÓ PENDIENTE LA REVISIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES Y DISTRITALES QUE FUERON ELECTOS, SABEMOS DE QUE EL PROCEDIMIENTO ESTÁ DESIGNADO EN LA LEY, PERO QUEREMOS AVANZAR EN ESE ASPECTO IGUAL. TAMBIÉN NOSOTROS COMO PARTIDO POLÍTICO QUE VA A TENER REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO VAMOS A PUGNAR POR REVISAR LA CUESTIÓN DE LA REDISTRITACIÓN Y SECCIONAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN GEOPOLÍTICA DEL ESTADO; ES IMPORTANTE QUE



LOS CAMPECHANOS EN ESTE CASO, ESTÉN BIEN REPRESENTADOS, NO SOLAMENTE TENGAMOS DIPUTADOS QUE VEN A 6 MIL O 7 MIL ELECTORES, SINO QUE SEA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE HABITANTES QUE GEOGRÁFICAMENTE Y POLÍTICAMENTE LES DEBE DE CORRESPONDER; TENEMOS EL CASO DE PALIZADA CON CASI 7 MIL ELECTORES NADA MÁS; DISTRITO XI DE ATASTA QUE TIENE MÁS DE 56 MIL ELECTORES Y TOTALMENTE FUERA DE TODA LÓGICA, EN EL ASPECTO NACIONAL; TAMBIÉN TENEMOS QUE EN LA PRÓXIMA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PUGNARÁ PORQUE LOS NUEVOS CONSEJEROS NO SOLAMENTE TENGAN LA CAPACIDAD, LOS CONOCIMIENTOS, SINO QUE TAMBIÉN ÉTICAMENTE Y MORALMENTE ESTÉN COMPROMETIDOS NO CON UN PARTIDO POLÍTICO, SINO CON LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL PARA EVITAR MÁS ADELANTE PUES LAS DISCUSIONES QUE SIEMPRE SE HAN DADO EN ESTE CONSEJO GENERAL; Y EN GENERAL ACCIÓN NACIONAL AGRADECE EL VOTO DE LOS CAMPECHANOS QUE NOS DIO LA OPORTUNIDAD DE GOBERNAR 5 MUNICIPIOS Y TENER UNA REPRESENTACIÓN DE 14 DIPUTADOS EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; YO CREO QUE ACCIÓN NACIONAL VA A SER RESPONSABLE EN EL MOMENTO DE EMITIR SUS JUICIOS, SUS OPINIONES, Y SOBRE TODO SUS INICIATIVAS DE LEY QUE SERVIRÁN PARA QUE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL SEA UN PROCESO CON REGLAS CLARAS, TRANSPARENTES Y QUE DONDE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ REPRESENTADOS EN SU MOMENTO TENGAN LAS MISMAS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN. ESA ES LA POSTURA DE MI PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ESTE CIERRE DE PROCESO ELECTORAL Y CREO QUE LOS CAMPECHANOS VERÁN EL TRABAJO DE NUESTROS REPRESENTANTES POPULARES Y OBVIAMENTE DE NUESTROS GOBIERNOS. MUCHÍSIMAS GRACIAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: BUENAS TARDES CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, PERSONAL DEL INSTITUTO, COMPAÑEROS REPRESENTANTES, INTEGRANTES AUSENTES DEL PODER LEGISLATIVO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, MUY BUENAS TARDES. EL ORIGEN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DATA DE PRINCIPIOS DE LOS '90, PRODUCTO DEL



DESASEO Y DE LA DESCONFIANZA DE LA SOCIEDAD Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CONTRA DEL ÓRGANO..., DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO, ES DECIR, DEL GOBIERNO, QUE PSEUDO ORGANIZABAN PROCESOS ELECTORALES; LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN LOS ESTADOS, TENÍAN EL CONTROL Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES; VINO UN PROCESO PAULATINO DE ARRANCARLE AL GOBIERNO LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS POR LA EVIDENTE DESCONFIANZA Y DESASEO CON LA CUAL SE LLEVABAN A CABO LOS PROCESOS ELECTORALES; DE HECHO EL NOMBRE QUE RECIBÍAN O QUE RECIBIERON EN SU MOMENTO LOS PRIMEROS CONSEJEROS FUE EL DE CONSEJEROS CIUDADANOS; PORQUE ERAN PERSONALIDADES QUE EN UNO U OTRO MOMENTO SE HABÍAN DISTINGUIDO EN SUS ÁMBITOS RESPECTIVOS Y QUE SU PRESENCIA, SU SOLA PRESENCIA GARANTIZABAN LA CONFIANZA DE LOS CONTENDIENTES DE LOS PROCESOS ELECTORALES; WOLDENBERG, EL MISMO SANTIAGO CREEL EN SU MOMENTO DE SER CONSEJERO Y OTROS TANTOS, JACQUELINE PESCHARD QUE AHORA DIRIGE EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA FEDERAL, GRANADOS CHAPA, EN SU MOMENTO FUERON PERSONALIDADES QUE GARANTIZABAN POR SU INDEPENDENCIA Y SU IMPARCIALIDAD LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS; EN CAMPECHE DISTAMOS MUCHO DE ESO DESAFORTUNADAMENTE. SIN TRATARSE DE UN CUESTIONAMIENTO INTERNO PERSONAL NI TAMPOCO CUESTIONAR LAS RELACIONES FRATERNALES Y DE AMISTAD QUE PUEDEN SURGIR A LO LARGO DE LOS AÑOS, DEL TRATO, O INCLUSO DE ANTES COMO PERSONAS E INDIVIDUOS, LO QUE SE CUESTIONA NO ES EL TRATO INDIVIDUAL, SINO LA FALTA DE FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL; QUIÉN EN SU SANO JUICIO PUEDE CREER QUE LOS TOPES DE CAMPAÑA SE RESPETARON A CABALIDAD, QUIÉN EN SU SANO JUICIO PUEDE CREER QUE ACCIÓN NACIONAL Y EL PRI RESPETARON LOS 7 U 8 MILLONES DE PESOS QUE ERAN EL TOPE EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR?, NADIE, NI SIQUIERA USTEDES EN SU FUERO INTERNO; CLARO, NO LO VAN A RECONOCER PÚBLICAMENTE, PERO NADIE CREE QUE LOS TOPES, POR CITAR UN SOLO EJEMPLO, LOS TOPES DE CAMPAÑA HAN SIDO RESPETADOS Y CUÁL FUE EL PAPEL INSTITUCIONAL DE ESTE CONSEJO?, NADA, GUARDAR SILENCIO, UN SILENCIO CÓMPLICE; NI SIQUIERA UNA LLAMADA DE ATENCIÓN, LLAMADAS AL ORDEN, UN INTENTO DE PONER CIERTA NORMATIVIDAD O CIERTA NORMALIDAD DEMOCRÁTICA EN EL



PROCESO ELECTORAL; EN NUESTRO PAÍS, TAN ACOSTUMBRADOS QUE ESTAMOS A VIOLENTAR LAS LEYES Y QUE NO PASE NADA, HUBIÉSEMOS QUERIDO QUE UN ÓRGANO ELECTORAL DESPUÉS DE 5 AÑOS DE CUESTIONAMIENTO, HUBIESE QUERIDO O PODIDO FINALMENTE LLAMAR AL ORDEN Y LLAMAR A QUE LOS DISTINTOS PARTIDOS CUMPLAN CON LA NORMA ESTABLECIDA EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES; YO DECÍA AL PRINCIPIO DE MI INTERVENCIÓN EL ASUNTO DE LA CONFIANZA PORQUE EVIDENTEMENTE ESTE CONSEJO NO CUENTA CON LA CONFIANZA DE LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE MOMENTO Y PORQUE EFECTIVAMENTE EL ORIGEN, Y NUEVAMENTE EL BENDITO ORIGEN DE LOS NOMBRAMIENTOS ES PORQUE MÁS QUE NOMBRAR CIUDADANOS QUE REPRESENTARAN O GARANTIZARAN LOS PROCESOS ELECTORALES, SE TERMINÓ EN SER UNA CUOTA DE 2 PARTIDOS POLÍTICOS QUE 5 AÑOS DESPUÉS INTEGRAN UN CONGRESO DEL ESTADO CON LAS MISMAS 2 FUERZAS POLÍTICAS QUE LOS NOMBRARON; ENTONCES, NADIE PUEDE ESTAR CONTENTO DE ESTE PROCESO ELECTORAL, ME PARECE QUE ESTE CONSEJO LE FALTARON AGALLAS PARA LLAMAR AL ORDEN Y AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA QUE LAS MISMAS LEYES SEÑALAN; ENTONCES, NO ES UN DÍA DE FIESTA PARA CAMPECHE. GRACIAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”:------

LICENCIADO **JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ:** BUENAS TARDES SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AMIGAS Y AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. PRÁCTICAMENTE HOY CONCLUYE DE MANERA FORMAL EL PROCESO ELECTORAL Y CON ELLO UNA ETAPA MÁS EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO; ES TIEMPO DE DEJAR A UN LADO LAS ELECCIONES Y MIRAR HACIA ADELANTE, TRABAJAR FUERTE PARA DECIRLE A LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS DE LOS 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO, QUE LAS ESPERANZAS DEPOSITADAS EN CADA UNO DE SUS VOTOS, SE VERÁ REFLEJADA EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA; SIN DUDA QUE TAMBIÉN ES TIEMPO DE REFLEXIONAR RESPECTO DE TODAS LAS ETAPAS QUE SE DIERON EN ESTE PROCESO ELECTORAL, REFLEXIONAR EN LA NECESIDAD TAMBIÉN DE SEGUIR AVANZANDO EN MAYORES Y MEJORES REGLAS PARA QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODAMOS FUNCIONAR MEJOR Y PARA QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGAMOS TRABAJANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA



DEMOCRACIA; MEJORES REGLAS QUE PERMITAN UNA MAYOR EQUIDAD Y UNA MAYOR TRANSPARENCIA EN EL ORIGEN Y LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE NO DEBEMOS DE OLVIDAR QUE LOS RECURSOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EJERCEN, SON RECURSOS DE LA SOCIEDAD, DEL PUEBLO CAMPECHANO Y ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS SIN EXCEPCIÓN, TAMBIÉN RENDIRLE BUENAS CUENTAS A LA SOCIEDAD INDEPENDIENTEMENTE DE LOS MONTOS; PERO TAMBIÉN ES NECESARIO REFLEXIONAR DE QUE NO TODO SON REGLAS, NO TODO SON LEYES, TAMBIÉN HAY RECTITUD Y CULTURA DEMOCRÁTICA Y ES ALGO EN LO CUAL TODOS TENEMOS QUE COMPROMETERNOS, EN LA NECESIDAD DE FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA; EN UNA DEMOCRACIA SE GANA Y SE PIERDE, PERO TAMBIÉN COMO PARTE DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA HAY QUE RECONOCER QUE ASÍ TAMBIÉN, CUANDO HAY DEMOCRACIA SE GANA, TAMBIÉN HAY DEMOCRACIA CUANDO NO SE GANA; LA DEMOCRACIA NO ES RESPONSABILIDAD DE UN PARTIDO POLÍTICO EN PARTICULAR O DE UN ÓRGANO COLEGIADO COMO ÉSTE, ES DE TODOS, ES RESPONSABILIDAD DE TODOS; QUIEN NO LO PIENSE ASÍ, RESPETO MUCHO SU PUNTO DE VISTA PERO SOLAMENTE LO ÚNICO QUE HACE ES ELUDIR SU RESPONSABILIDAD Y TRASLADAR A OTROS LA RESPONSABILIDAD QUE CADA UNO TIENE EN LO PARTICULAR; ESTE PROCESO SIN DUDA QUEDARÁ ENMARCADO POR SIEMPRE POR SU ALTA PARTICIPACIÓN SOCIAL, POR LA CIVILIDAD DE NUESTRA GENTE Y POR LA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS CAMPECHANOS; DE LOS 6 ESTADOS DONDE SE EFECTUARON ELECCIONES PARA GOBERNADOR, CAMPECHE TUVO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MÁS ALTA Y POR PRIMERA VEZ EN LA VIDA MODERNA DEL ESTADO, UNA VEZ ESTABLECIDO EL NUEVO MODELO JURISDICCIONAL EN MATERIA ELECTORAL, UNA ELECCIÓN DE GOBERNADOR RESULTÓ SIN IMPUGNACIONES. POR ELLO LO ÚNICO QUE NOS TOCA DECIR A NOSOTROS ESTA TARDE, ES GRACIAS A LOS 338,718 CAMPECHANOS QUE SUFRAGARON EN LA PASADA ELECCIÓN, GRACIAS A LOS 172,786 CIUDADANOS QUE LO HICIERON POR LA COALICIÓN, A TODOS GRACIAS. TODOS SON IMPORTANTES INDEPENDIENTEMENTE DE LOS COLORES Y LAS SIGLAS, TODOS SON NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ESTADO JUSTO Y SOLIDARIO QUE HA PROPUESTO EL GOBERNADOR ELECTO FERNANDO ORTEGA BERNÉS; EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y NUEVA ALIANZA TIENE CLARO EL COMPROMISO ASUMIDO Y EL GENERADO UNA VEZ CONCLUIDO



EL PROCESO ELECTORAL; NO PODEMOS..., LAS ELECCIONES SIN DUDA ES UNA DE LA MÁS RICAS MANIFESTACIONES HUMANAS, SON ELLOS, LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN QUIENES ENRIQUECEN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO. NO PODEMOS DEJAR DE RECONOCER A LOS MÁS DE 6900 FUNCIONARIOS DE CASILLA, 200 ASISTENTES ELECTORALES, 2600 CANDIDATOS, 1300 OBSERVADORES, 8750 REPRESENTANTES DE PARTIDO Y A LOS MILES Y MILES DE ACTIVISTAS QUE EN CADA UNO DE NUESTROS PARTIDOS ESTUVIERON CREYENDO EN CADA UNO DE NOSOTROS Y DANDO LO MEJOR DE SÍ. NUESTRO RECONOCIMIENTO SIN DUDA A LA COBERTURA QUE HICIERON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LOS SEÑORES DIRECTORES DE ESTE INSTITUTO Y A SU PERSONA, A USTED SEÑORA CONSEJERA POR ENCABEZAR JUNTO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, ESTA IMPORTANTE INSTITUCIÓN QUE SIN DUDA ESTÁ DEJANDO UN LEGADO IMPORTANTE PARA LAS NUEVAS GENERACIONES; EL TRABAJO DE USTED AL FRENTE DE ESTA INSTITUCIÓN HA SIDO MUY IMPORTANTE, SU ENTREGA Y PROFESIONALISMO ES DIGNO DE RECONOCERLO; AMIGAS Y AMIGOS, LA DEMOCRACIA ES UN PROCESO QUE NO SE INICIA Y NO SE AGOTA EN UNA ELECCIÓN, POR ELLO TENEMOS QUE COMPROMETERNOS AUN MÁS Y DAR LO MEJOR DE CADA UNO PARA QUE LA DEMOCRACIA SEA MEJOR Y ESTEMOS A LA ALTURA DE LA NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LOS CIUDADANOS NOS EXIGEN. MUCHAS GRACIAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

LICENCIADO **CARLOS OMAR QUEB MENA:** BUENAS TARDES A TODOS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS AQUÍ PRESENTES, A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL. NOSOTROS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA ESTAMOS EN TOTAL DESACUERDO DEL CIERRE DE ESTE PROCESO ELECTORAL, PARA NO SONAR MUY REPETITIVO, COINCIDIMOS CON TODAS LAS MANIFESTACIONES DE LOS COMPAÑEROS AQUÍ DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A EXCEPCIÓN OBIAMENTE DEL PARTIDO DEL ACTUAL GOBIERNO YA QUE ¿SÍ?... , ES VERDAD QUE UNA DEMOCRACIA SE INICIA CON LA CULTURA EN LA SOCIEDAD, ES VERDAD QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SE ENCARGÓ DE PROMOVER LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA DE UN PROCESO ¿VERDAD?, LAMENTABLEMENTE LA SOCIEDAD ES LA ÚNICA QUE SALIÓ PERDIENDO EN ESTE PROCESO, SE



AVANZÓ MUCHO CON ELLA EN CUESTIÓN DE CULTURA DEMOCRÁTICA, ES VERDAD, SE AVANZÓ MUCHO O EN LA PARTICIPACIÓN, SÍ ES CIERTO, SOMOS EL ESTADO QUE TUVO MÁS PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL; PERO NO SIRVE DE NADA, NO SIRVE DE NADA SI NO SE RESPETA EL VOTO DEL CIUDADANO Y SI POR MEDIO DE USTEDES, DEL INSTITUTO ELECTORAL QUEDA ESTO BIPOLARIZADO, PUES NO HAY NINGÚN AVANCE; ES VERDAD QUE TODO LLEVA UN PROCESO, QUE TODO SE FUNDAMENTA EN LA LEY, PERO MUCHAS VECES HAY QUE IR MÁS ALLÁ DE LA LEY PARA PODER AVANZAR DEMOCRÁTICAMENTE; NOSOTROS NOS HEMOS GUIADO EN UNA LÍNEA DE TRANSPARENCIA CUANDO NOS HAN SOLICITADO EN TIEMPO Y FORMA LO QUE SEA QUE NOS SOLICITEN LO HEMOS CUMPLIDO; NOSOTROS NADA MÁS HACEMOS UN LLAMADO PARA QUE SE PONGA ATENCIÓN EN LOS PUNTOS DE PLURALIDAD, EN LOS PUNTOS DE DEMOCRACIA Y EN LOS PUNTOS DE MORAL, DE LA MORAL CIUDADANA, PORQUE ESTAMOS DEJANDO A UN LADO A AQUELLOS CIUDADANOS QUE OPTARON POR LOS PARTIDOS PEQUEÑOS Y QUE ESTAMOS A PUNTO DE DESAPARECER, PRECISAMENTE POR LA DEMOCRACIA EJERCIDA E IMPULSADA MAL HABIDAMENTE EN LOS RESULTADOS QUE AHORA TENEMOS; SI DEJAMOS A UN LADO A LOS CIUDADANOS QUE OPTAN POR OTRAS OPCIONES, PUES ENTONCES NO HAY NINGÚN AVANCE DEMOCRÁTICO. ES TODO Y CUANTO.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. HABIÉNDOSE AGOTADO LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO. (COMENTARIOS SIN AUDIO POR NO USAR MICRÓFONO). ESTOY PREGUNTANDO SI VA A HABER OTRA INTERVENCIÓN, EN LA RONDA QUE SEA. HICE LA PREGUNTA Y NADIE LEVANTA LA MANO. ¿VA A INTERVENIR SEÑOR REPRESENTANTE?.., SÍ, EN LA SEGUNDA RONDA, NO HAY MÁS, PUES YA PARTICIPÓ EN LA PRIMERA. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

LICENCIADO **MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR**: A VER, CREO QUE EN LA GRAN MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COINCIDIMOS CON QUE SE VIVIÓ UN PROCESO YA CON LOS MATICES ANTIDEMOCRÁTICOS INEQUITATIVOS, ETC., Y OTRO PROCESO ELECTORAL, EL ÚNICO QUE LO VIVIÓ PARECIERA SER EN “EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS”, ES EL REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y BUENO, AQUÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN CUANDO MANIFIESTA QUE AHORA SÍ HAY QUE PUGNAR POR UNA LEY QUE GARANTICE LA FISCALIZACIÓN Y TODO ESO; PUES NO QUE ÉL FUE EL



ASESOR Y QUE PUGNARON LOS REPRESENTANTES LEGISLATIVOS DEL PRI ¿QUE AHORA SÍ TENEMOS LA GRAN LEY EN REFORMA ELECTORAL QUE GARANTIZARÍA UN PROCESO ALTAMENTE DEMOCRÁTICO, EQUITATIVO Y PARTICIPATIVO?. POR SUPUESTO QUE PARA ELLOS SÍ FUE, PORQUE LOS GRANDES BENEFICIARIOS FUERON ELLOS Y LOS DENUNCIAMOS, LOS EVIDENCIAMOS CON TAN SÓLO EN EL HECHO DE LAS PRERROGATIVAS, AHÍ SE “CHAMAQUEARON” AL PAN, PUES EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS SE FUERON HASTA CASI 2 MILLONES DE PESOS CUANDO TENÍAN 800 MIL PESOS; PERO BUENO, SE HABLA TAMBIÉN DE CULTURA DEMOCRÁTICA, QUE HAY QUE FOMENTARLA, POR SUPUESTO QUE HAY QUE FOMENTAR LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA, PERO CON ÉTICA, CON MORAL, NO PROSTITUYENDO LA CULTURA DEMOCRÁTICA CON LA COMPRA DEL VOTO, CON LA SEDUCCIÓN DEL VOTO, COMO LO HIZO EL PRI Y QUE POR ESO TRAJÓ OPERADORES, MÁS DE 3 MIL OPERADORES DEL ESTADO DE MÉXICO, DE TABASCO, QUE ESTUVIERON REGADOS EN TODO EL ESTADO PARA HACER ESE OPERATIVO CON LAS MALETAS DE DINERO; PERO TAMBIÉN NOS VAN A DECIR, “DENUNCIEN, PARA ESO ESTÁN LAS INSTANCIAS”, EL CINISMO; Y POR SUPUESTO, QUE HAY QUE CONTRIBUIR AL VOTO Y LA GRAN PARTICIPACIÓN, PERO ESE VOTO FUE COACCIONADO, NO FUE LIBRE COMO ENMARCA UNA PREMISA CONSTITUCIONAL QUE DEBE SER EL VOTO LIBRE, DIRECTO Y SECRETO; EL VOTO NO FUE LIBRE; Y BUENO, LA FELICITACIÓN QUE HACE ÚNICAMENTE EL REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PUES SE LA HACE A SUS EMPLEADOS Y ES LÓGICO QUE SE TENGA QUE DAR ESA FELICITACIÓN CUANDO OBVIAMENTE, NOSOTROS LO DIJIMOS HACE UN MOMENTO, EL PRESIDENTE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE OBVIAMENTE..., NO..., (RISAS), FELICITANDO A LOS QUE FUERON SU EMPLEADOS, POR SUPUESTO.., Y DISCULPEN LA RISA PERO ES QUE DE VERAS, NO SÉ SI REÍRME O ENOJARME OTRA VEZ PORQUE CAEN EN EL CINISMO TOTAL; HASTA LOS COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FUERON TESTIGOS DE ESTO; PERO BUENO, CREO QUE HAY QUE ACTUAR CON SERIEDAD, NO QUERER NOS VER LA CARA DE “TARADOS”, ES LA TERCERA VEZ QUE LO REPITO; VAMOS SINCERAMENTE A CONTRIBUIR A ESE FORTALECIMIENTO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA PERO CON RESPONSABILIDAD, CON SERIEDAD, CON PROFESIONALISMO, CON UN VERDADERO COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA CAMPECHANA QUE MERECE QUE SUS DINEROS, QUE SUS IMPUESTOS QUE GASTAMOS AQUÍ, TANTO EL INSTITUTO COMO



LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEAN BIEN ENCAUSADOS. ES TODO Y CUANTO.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

LICENCIADO **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO**: REÍR, REÍR, ENOJARSE Y CREO QUE LE FALTÓ LLORAR. HABLABA EL COMPAÑERO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SOBRE LA MADUREZ QUE SE TIENE QUE TENER, ES VERDAD, SE GANA O SE PIERDE; EL PARTIDO DEL TRABAJO ES CONGRUENTE Y CUENTA CON MADUREZ POLÍTICA Y SABE PERDER, PERO SIEMPRE Y CUANDO LA CIUDADANÍA LIBREMENTE NO MANIFIESTE AL PARTIDO DEL TRABAJO COMO OPCIÓN; ASIMISMO, ES PARTE DE ESA RESPONSABILIDAD Y MADUREZ DENUNCIAR, DENUNCIAR CUANDO HAY CORRUPCIÓN, DENUNCIAR CUANDO HAY ENTREGUISMO, DENUNCIAR CUANDO HAY APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, QUE COMO BIEN LO DIJO, TAMBIÉN SON PARTE DE LO QUE SE GASTA AQUÍ PARA LA COACCIÓN, PARA LA COMPRA, PARA EL ACARREO; DENUNCIAR CUANDO SE REBANAN LOS TOPES DE CAMPAÑA, DENUNCIAR CUANDO HAY INEFICACIA, INEFICIENCIA, INOPERATIVIDAD, DENUNCIAR CUANDO HAY INJERENCIA DEL ESTADO, DENUNCIAR A FINAL DE CUENTAS, CUANDO HAY PROSTITUCIÓN Y CORRUPCIÓN: ESO ES PARTE TAMBIÉN DE LA MADUREZ SEÑOR REPRESENTANTE; INMADURO SERÍA QUEDARSE CALLADO Y PENSAR QUE PORQUE NO NOS FAVORECIÓ EL SISTEMA, NO LOS CIUDADANOS, ACLARO, EL SISTEMA NO NOS FAVORECIÓ CON UNA CANTIDAD DE VOTOS, PUES VAMOS A GUARDAR SILENCIO; NO SEÑOR REPRESENTANTE, ESTÁ USTED MUY, MUY EQUIVOCADO; Y EFECTIVAMENTE, PUES EN LA FELICITACIÓN, CON TODO RESPETO, LE FALTÓ INCLUIR AL RESTO DE LOS CORSARIOS, CREO QUE NO SOLAMENTE A LA CAPITANA. ES CUANTO.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “UNIDOS POR CAMPECHE”:-----

LICENCIADO **JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ**: SEÑORA PRESIDENTA, MADURO ES RESPETAR LA OPINIÓN DE LO DEMÁS, CUANDO SE ES DEMÓCRATA SE ENTIENDE QUE EN LA MULTIPLICIDAD DE LAS IDEAS, EN EL RESPETO A LA DIVERGENCIA ESTÁ LA GRANDEZA DE ESTA SOCIEDAD, ESO ES SER MADURO, RESPETAR CUANDO NO SE ESTÁ DE ACUERDO Y CUANDO SÍ SE ESTÁ DE ACUERDO; YO RESPETO EL PUNTO DE VISTA DE USTEDES PORQUE ENTIENDO LAS RAZONES QUE MOTIVAN LAS



EXPRESIONES QUE HOY ESTÁN DANDO Y NO LAS CONDENO Y LEJOS DE MOLESTARME, NI ME PREOCUPAN NI NADA, LO ÚNICO QUE DIGO ES, EL COMPROMISO DE CADA QUIEN ES TRABAJAR POR ESTA SOCIEDAD QUE CON SU DINERO MANTIENE A TODOS LOS PARTIDOS Y ESTAMOS OBLIGADOS NOSOTROS A ESTAR A LA ALTURA DE LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LA SOCIEDAD NOS ESTÁ DANDO; POR ESO A MÍ NO ME PREOCUPAN LOS COMENTARIOS QUE PUEDAN DAR, LES AGRADEZCO QUE DEDIQUEN MUCHO TIEMPO A LA INTERVENCIÓN QUE HICE; LES AGRADEZCO ENORMEMENTE Y NO SABEN CUÁNTO; NO ME PREOCUPA; Y SER DEMÓCRATAS, REITERO, ES RESPETAR LA OPINIÓN DE TODOS, NOS GUSTE O NO NOS GUSTE, SINO LO ÚNICO QUE ESTARÍAMOS PROPAGANDO ES OTRA COSA, MENOS LA DEMOCRACIA; Y SÍ LES QUIERO DECIR QUE LA DEMOCRACIA NO ES UN PROCESO QUE SE AGOTA CON UNA ELECCIÓN, NI COMIENZA CON UNA ELECCIÓN, NI CON UNA ÉPOCA, NI CON UNA ERA; LA DEMOCRACIA ES UN PROCESO CONTINUO, ES UN PROCESO EN DONDE TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A DAR LO MEJOR DE SÍ PARA QUE ÉSTA SIGA AVANZANDO, SE SIGA PERFECCIONANDO; NADIE TIENE PATENTADA LA DEMOCRACIA SIENDO DE DERECHA DE IZQUIERDA, DEL CENTRO O DEL LUGAR EN QUE SE QUIERAN UBICAR, TODOS SOMOS IMPORTANTE Y TODOS HEMOS HECHO ALGO IMPORTANTES PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA; SI HOY FUERA NECESARIO RECONOCERLE A ALGUIEN ESTA ELECCIÓN, SERÍA A LOS CIUDADANOS, PORQUE ELLOS SON LOS QUE DIERON LA MEJOR NOTA EN ESTA ELECCIÓN, NOS GUSTE O NO, AHÍ ESTÁN LOS NÚMEROS, AHÍ ESTÁN LOS DATOS; CADA QUIEN TIENE SU OPINIÓN RESPECTO DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL Y ENTIENDO, REITERO , LAS RAZONES QUE MOTIVAN A ALGUNOS A EXPRESAR LO QUE HOY EXPRESAN, PERO SOY RESPETUOSO TAMBIÉN DE ESO, A MÍ NO ME TOCA JUZGAR A NINGÚN PARTIDO, QUE CADA QUIEN HAGA SU REFLEXIÓN Y CADA QUIEN HACIA ADELANTE VEA LO QUE TIENE QUE HACER, PORQUE ES LA CIUDADANÍA LA QUE NOS VA A JUZGAR A NOSOTROS, ES LA CIUDADANÍA LA QUE NOS VA A UBICAR EN NUESTRA JUSTA DIMENSIÓN Y YO SÍ CREO QUE ES LA HORA DE SEGUIR AVANZANDO, DE SEGUIR CONSTRUYENDO Y PERFECCIONANDO LA DEMOCRACIA ELECTORAL, ASÍ HA SIDO Y SEGUIRÁ POR SIEMPRE, POR ESO LES AGRADEZCO A TODOS USTEDES SUS APORTACIONES, PORQUE DE LAS APORTACIONES QUE USTEDES HACEN Y HAN HECHO EL DÍA DE HOY, UNO TAMBIÉN APRENDE, SE ENRIQUECE Y LE PERMITE A UNO REFLEXIONAR RESPECTO DE LOS NUEVOS RETOS QUE TENEMOS COMO



SOCIEDAD; SIN DUDA QUE NO ESTAMOS SATISFECHOS CON LA SOCIEDAD QUE TENEMOS HOY, Y SI ESTUVIÉSEMOS SATISFECHOS, MUY MAL DE NUESTRA PARTE, PORQUE QUEDARÍAMOS EN LA IDEA DE QUE HASTA AQUÍ PODEMOS LLEGAR; CREEMOS QUE PODEMOS SEGUIR AVANZANDO Y CREEMOS QUE PODEMOS SEGUIR ADELANTE. MUCHAS GRACIAS.----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** SÍ, YA PARA CONCLUIR. EFECTIVAMENTE, LA DEMOCRACIA NO NACE O MUERE EN CADA ELECCIÓN, PERO SÍ SE DEBILITA; Y CREO QUE ESO SÍ DEBE PREOCUPAR A TODOS ¿EH?, DEBE SER MOTIVO DE PREOCUPACIÓN, NO SOLAMENTE DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SENTADOS, SINO DE TODOS EN GENERAL; TENER UN CONSEJO QUE ES RESPALDADO TOTAL Y ABSOLUTAMENTE POR UNA FUERZA POLÍTICA, CREO QUE TAMBIÉN DEBE PREOCUPARNOS, YO MENCIONABA QUE PRECISAMENTE EL ORIGEN DE LOS CONSEJOS ELECTORALES CIUDADANOS, ERAN PORQUE QUIEN TENÍA A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL YA NO TENÍA LA CONFIANZA DE LOS PARTICIPANTES; Y AQUÍ EN ESTE CASO, NOS ENCONTRAMOS CASI EN IDÉNTICA CIRCUNSTANCIA; ME PARECE QUE ESTE CONSEJO EN LUGAR DE PUGNAR POR GANAR AUTORIDAD MORAL, HA HECHO EXACTAMENTE LO CONTRARIO; SE HAN CUIDADO MÁS LAS FORMAS PERSONALES, LA INVESTIDURA, VAMOS, APENAS CONOCEMOS LAS VOCES DE ALGUNOS CONSEJEROS QUE SE NIEGAN A VENIR A DEBATIR A ESTE CONSEJO, SINO QUE TODO LO TRAEN PRE ACORDADO Y CUANDO HAY PRONUNCIAMIENTOS DECIDEN CALLAR; POR ESO YO DECÍA QUE MUCHAS VECES EL QUE CALLA OTORGA; Y NO SE TRATA DE DECIR “RANITA” Y SALTAR COMO EN ALGÚN MOMENTO MENCIONÓ ALGÚN CONSEJERO ELECTORAL TAMBIÉN EN UNA MESA, SE TRATA QUE DESDE EL INICIO HEMOS SOLICITADO A ESTE CONSEJO QUE GANE SU INDEPENDENCIA, QUE GANE SU AUTONOMÍA Y QUE DÉ MUESTRAS DE ESTAR AL SERVICIO,. NI SIQUIERA DE LOS PARTIDOS QUE LOS NOMBRARON O QUE LOS IMPUGNARON, SINO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD; ME PARECE QUE EN ESTE CASO HAN DEJADO MUCHO QUÉ DESEAR, NO ES GRATUITO CONSEJEROS ELECTORALES, LES GUSTE O NO LES GUSTE, QUE SOLAMENTE 2 FUERZAS POLÍTICAS ESTÉN AVALANDO SU DESEMPEÑO, SEAN ÉSTAS MAYORITARIAS O NO; PARA CONCLUIR, Y NO SE TRATA DE TRAER AQUÍ UN RING SINO SE TRATA DE



MOSTAR CON CLARIDAD LAS POSICIONES DE CADA QUIEN Y DECIRLAS DE FRENTE COMO DEBE DE SER; ME PARECE QUE HAY TEMAS PENDIENTES DE CARA AL ÚLTIMO AÑO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, HAY TAREAS PENDIENTES EN ALGUNAS QUE NO LES COMPETEN DE MANERA DIRECTA, PERO SÍ, POR EJEMPLO EN LA REFORMA ELECTORAL, ESTE CONSEJO PUDIERA DARSE A LA TAREA, PORQUE ADEMÁS ASÍ LO CONTEMPLA LA LEY, DE PRESENTAR UNA PROPUESTA AL CONGRESO DEL ESTADO E IMPULSARLA POLÍTICAMENTE; ESTÁ EL TEMA DE LA DISTRITACIÓN QUE DATA DE FINALES DE LOS 90, UNA DÉCADA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES HAN HECHO COMO QUE “LA VIRGEN LES HABLA” EN EL TEMA DE LA DISTRITACIÓN QUE NO ES CAPRICHOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINO QUE ES MANDATO DE UNA AUTORIDAD JUDICIAL FEDERAL; Y ESTÁ EL TEMA DE LOS REGLAMENTOS TAMBIÉN, ESTE REGLAMENTO DE SESIONES TOTALMENTE OBSOLETO, QUE EN MUCHAS OCASIONES Y NO LA PRIMERA VEZ SERÍA EL CASO DE HOY, QUE DESPUÉS DE TODAS LAS INTERVENCIONES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO FIJA POSTURA SIN PERMITIR SER REBATIDA POR LOS DEMÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR NO TENER A SU DISPOSICIÓN OTRA INTERVENCIÓN, DADO QUE EL REGLAMENTO NO LO PERMITE. ES TODO MUCHAS GRACIAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. PUES FINALMENTE, Y AUNQUE ESTO DISGUSTE A CUALQUIER INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL O DEL PÚBLICO, PERO NO PUEDO EVITAR ENVIAR DESDE AQUÍ UN AGRADECIMIENTO Y UN RECONOCIMIENTO A LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS POR SU ELEVADO GRADO DE CIVILIDAD MANIFESTADO EN EL MÁS ALTO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS URNAS ALCANZADO A NIVEL NACIONAL; TAMBIÉN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LA COBERTURA EFICIENTE DE ESTE PROCESO ELECTORAL, A LAS CASI 7 MIL PERSONAS QUE APORTARON SUS ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009 TRABAJANDO PARA ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y DESDE LUEGO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A SUS SIMPATIZANTES, MILITANTES, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, DIRIGENTES, POR LA PARTICIPACIÓN ENTUSIASTA QUE TUVIERON EN ESTE PROCESO ELECTORAL; LA FELICITACIÓN, EN GENERAL POR EL ALCANCE DE LAS METAS OBTENIDAS POR CADA UNO DE ESTOS SECTORES QUE HEMOS PARTICIPADO EN EL CUMPLIMIENTO DE UNO DE LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES MÁS



IMPORTANTES. Y HABIÉNDOSE AGOTADO LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PARA SU VOTACIÓN CONFORME A NUESTRO REGLAMENTO DE SESIONES, EL PROYECTO DE **ACUERDO CG/077/09**.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL **PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/077/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL **PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/078/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2009. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS: **ACUERDO: PRIMERO.-** SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2009, TENIENDO EN CUENTA LOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIOS SEÑALADOS EN LA PROPIA NORMA REGLAMENTARIA Y LOS DEMÁS QUE SE SEÑALAN EN EL CALENDARIO, INCLUSIVE LOS SÁBADOS Y LOS DOMINGOS, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA VI DEL PRESENTE DOCUMENTO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

Calendario oficial de labores que regirá durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2009

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		



■ DÍAS INHÁBILES

“SUSPENSIÓN DE LABORES”

2 de Noviembre	"Fieles Difuntos"
16 de Noviembre	En conmemoración al 20 de Noviembre "Aniversario Revolución Mexicana"
21 al 31 de Diciembre	"2do Periodo Vacacional 2009" (parcial)
25 de Diciembre	"Navidad".

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA QUE REMITA UNA COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, A FIN DE QUE PROCEDA A COMUNICARLO AL PERSONAL DE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y FIJE UNA COPIA CERTIFICADA DE ESTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO; LO ANTERIOR CONFORME A LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LA CONSIDERACIÓN VI DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL **PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/078/09.** (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PUEDE PROCEDER A SU VOTACIÓN POR FAVOR.-----.

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL **PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/078/09** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2009. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL HORARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE QUE REGIRÁ DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2009. EN ESTE PUNTO LA SECRETARÍA HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO



GENERAL QUE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, EN REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009, APROBARON EL HORARIO OFICIAL DE LABORES, ACORDANDO EN EL PUNTO PRIMERO DEL RESPECTIVO ACUERDO LO SIGUIENTE: **ACUERDO. PRIMERO.-** SE APRUEBA QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009, EL HORARIO DE LABORES DE OFICINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUE REGIRÁ DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2009: SEA DE LUNES A VIERNES, DE 08:00 A 16:00 HORAS; POR LO QUE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, ASÍ COMO EL CÓMPUTO DE LOS PLAZOS, SE HARÁN CONTANDO SOLAMENTE LOS DÍAS HÁBILES Y DENTRO DEL HORARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; LO ANTERIOR CONFORME A LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES III Y VI DEL PRESENTE ACUERDO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----
LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL HORARIO DE LABORES DE OFICINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUE REGIRÁ DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2009. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PUEDE PROCEDER A SU VOTACIÓN POR FAVOR.-----
LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES DE OFICINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUE REGIRÁ DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2009. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO ES PROCEDENTE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----
LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SIENDO LAS 14 HORAS CON 05 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE CLAUSURA LA 23ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL



CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA,
QUE TENGAN MUY BUENAS TARDES.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN
CASTILLO CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO
ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.
SARAVIA LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC. CARLOS MANUEL SANCHEZ
PREVE

LIC. JORGE LUIS PÉREZ CÁMARA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS